

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

DIAGNÓSTICO

El propósito principal de la unidad es garantizar una educación y formación cultural inclusiva, pertinente y relevante, que asegure los aprendizajes y capacidades que permitan a los santiaguenses una inserción adecuada a la vida social y productiva, por tanto, se requiere del apoyo del gobierno para que se lleve a cabo dicho propósito, ya que el estado de Hidalgo forma parte de los estados con un alto índice de rezago educativo.

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 en materia de educación, las acciones estratégicas contenidas en el Plan de Acción de la política complementaria en materia de desarrollo municipal, expresadas en el apartado E refieren Incrementar la eficiencia escolar, de acuerdo con:

E1 Identificar las causas de deserción escolar y aplicar planes y programas de ayuda en las zonas de mayor impacto.

E2 Incluir a las empresas privadas, a las instituciones de capacitación para el trabajo y a la sociedad en general para garantizar el empleo seguro a los jóvenes egresados de educación superior.

E3 Establecer programas de capacitación continua para evitar el rezago de estudiantes con capacidades diferentes en el sistema de Educación Básica y mejorar la inclusión social.

Así mismo en el apartado F refiere garantizar la vinculación interinstitucional para lograr una educación integral, congruente y efectiva, a través de:

F1 Implementar mecanismos de vinculación interinstitucional para atacar los problemas de rezago educativo, inclusión educativa y prevención, de manera transdisciplinaria y con perspectiva de género en todo el municipio.

De acuerdo con lo anterior, los objetivos estratégicos y generales de la política sectorial del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 son los siguientes:

3.2. Impulso a la educación, **3.2.1.** Atención a la población con rezago educativo, **3.2.2.** Educación de calidad, **3.2.3.** Oferta educativa a grupos vulnerables.

Estos objetivos estratégicos se encuentran alineados al Plan Estatal, al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible que en materia de educación destacan la importancia del quehacer educativo, el impulso a la educación y atacar al rezago educativo desde todos los ámbitos de gobierno y así disminuir la brecha educativa que hoy en día se ha traducido como un fenómeno social que ha resultado difícil de erradicar por muchas causas.

Sin embargo, es importante dar a conocer las estadísticas de rezago educativo de la educación en el estado de Hidalgo:

Escolaridad

En 2020 el grado de escolaridad de la población de 15 años y más de edad es de 9.4, lo que equivale a poco más de secundaria concluida.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Analfabetismo

En Hidalgo 7 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La educación es una prioridad para los gobiernos de todos los niveles, que todos los ciudadanos debemos de tener derecho a recibir una educación de calidad, que todos los habitantes tengan la oportunidad de concluir sus estudios, de buscar mejores oportunidades de trabajo de acuerdo a los conocimientos y habilidades que adquieran en su proceso educativo, y que esto sea un referente para el país, el estado y el municipio, que se traduzcan en ingresos potenciales, pues de no ser así, se dice que, la generación estudiantil del presente podría perder hasta 21 billones de dólares de ingresos potenciales (o el equivalente al 17% del PIB mundial actual) a lo largo de la vida.

Son datos crudos pero es la realidad, el no concluir la educación básica significa una pérdida para el estado y para el municipio; y en consecuencia no podrán avanzar al siguiente nivel que es el bachillerato y la universidad; por tanto, debe de ser una prioridad que este sector de la población que se encuentra sin estudios sea reincorporado a la educación y para ello es tarea de la federación a través de la Secretaria de Educación Pública, la cual cuenta con instituciones que se encargan directamente de esta labor como lo es el INEA Instituto Nacional de Educación para Adultos, por lo que, en el estado de Hidalgo se cuenta con un Instituto Hidalguense de Educación para los Adultos, el IHEA, y de ahí, en cada municipio de Hidalgo se cuenta con un coordinador del IHEA y este a su vez con asesores que son quienes hacen la labor de asesorar a la población necesitada de iniciar, continuar y concluir su educación básica: primaria y secundaria, además de alfabetizar a las personas que no saben leer y escribir.

Es por ello que, en Santiago de Anaya se cuenta con un Instituto Hidalguense de Educación para Adultos donde se trabaja en la reincorporación de la población mayor de 15 años y adultos al campo educativo, es decir, contribuye a disminuir o abatir el rezago educativo del municipio dando la atención necesaria a la población que así lo requiere, capacitando en las localidades y rindiendo informes de los

objetivos establecidos en las reglas de operación del INEA (Instituto Nacional de Educación)

Por lo que concierne al Municipio de Santiago de Anaya es uno de los 84 municipios que conforman el estado de Hidalgo, éste a su vez está conformado por 28 localidades donde gran parte de la población es hablante en lengua hñahñu; muchas de las localidades con las que cuenta el municipio son localidades que se encuentran en rezago educativo, analfabetas, marginadas y con poco acceso a la educación, sin mencionar la falta de oportunidades laborales y si a eso se le suma la parte del rezago educativo, estamos hablando que el municipio se encuentra aún en marginación y en rezago afectando a las familias santiaguenses puesto que muchas localidades no cuentan todavía con los servicios necesarios para llevar una vida más cómoda que les permita desarrollar su potencial como seres humanos.

El rezago educativo es un fenómeno social que actualmente aqueja al municipio de Santiago de Anaya y diversas son las causas que están involucradas, algunas causas académicas son: la reprobación de materias, la repetición de grado, la inasistencia, el ingreso tardío a la escuela o las salidas anticipadas (deserción).

A continuación, se presenta el porcentaje de rezago educativo existente en el municipio, estudio realizado en el año 2023 por parte del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos, en lo que respecta a analfabetismo y primaria y secundaria; **analfabetismo** (no saben leer ni escribir) representa el 5,4 % de la población, lo que equivale a 725 personas en atraso escolar; **Primaria** (nivel básico) representa el 6,7% de la población, lo que equivale a 912 personas que no cuenta con la educación primaria o trunca; y finalmente **Secundaria** que representa el 17,8% con un total de 2,401 personas que no cuentan con la educación secundaria; a todo esto, el municipio de Santiago de Anaya tiene un rezago educativo del 29.9% que representa un problema social para el municipio lo que representa un retraso en la vida de las personas en sin embargo, en materia educativa, el municipio ocupa.

Tomando en consideración la información podemos darnos cuenta que Santiago de Anaya tiene el 29.9% de rezago educativo, es por esta razón que a través del Presidencia municipal y en coordinación con el área de Educación municipal y el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos se pretende poner en marcha un programa para abatir el rezago educativo en el municipio con la finalidad de brindarle a la población mejores condiciones de vida, así como mejores oportunidades laborales, mejores alternativas para seguir estudiando y así tener la oportunidad de vincularse a un nivel laboral más alto donde perciban un ingreso mayor al mínimo y con esto disminuir en cierta medida la migración hacia otros lugares en busca de trabajo.

En el programa operativo se incluyen actividades y acciones que se realizan en las siguientes unidades.

Instancia Municipal de la Juventud y el Deporte

La Unidad de IMJUVE y Deporte implementa y promueve actividades en favor de los jóvenes y del deporte municipal, para uso de los espacios propios ya existentes, fomentando actividades recreativas y de esparcimiento para niños, jóvenes, adultos, mujeres y hombres.

La juventud es el sector de la población que abarca de los 12 a 29 años; en su mayoría son jóvenes que necesitan del apoyo no solo de sus padres de familia en muchos casos sino también apoyo de las instituciones de gobierno municipal, estatal y federal para transformar de algún modo sus conocimientos, competencias, habilidades y destrezas que ya poseen o que están en busca de nuevas oportunidades ya sea laborales, de emprendimiento o impulso a la juventud. Santiago de Anaya se caracteriza por contar con una población de hombres y mujeres de entre 12 a 29 años, que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020, se tiene que: 1,926 Mujeres de 12-14 años y 2,046 Hombres de 12 a 24 años

El Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE) es la unidad municipal cuyo trabajo es hacer políticas públicas a favor de los jóvenes para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social; además de brindarles oportunidades como programas, servicios y acciones que se lleven a cabo en esa dependencia y beneficiar al sector de la juventud. Por lo que dentro de las actividades que se llevan a cabo en el municipio de Santiago de Anaya y que son necesarias para atender a los jóvenes para su beneficio son las siguientes:

- Talleres y/o conferencias presenciales
- Talleres virtuales a jóvenes
- Concurso de dibujo
- Concurso de banda de guerra
- Concurso de altares
- Torneo de Basquetbol
- Torneo de futbol
- Premio municipal de la juventud
- Invitaciones a ferias de emprendimiento
- Capacitaciones por parte del IHJ en temas relacionados con la juventud
- Bolsa de trabajo dentro del ayuntamiento

- Espacio para servicio social
- Exposiciones de ciencia y tecnología en escuelas del municipio
- Ferias de oferta educativa por parte de escuelas

La recreación es una actividad que es necesaria en todas las infancias y personas de todas las edades, pues aumenta el desarrollo de habilidades y capacidades que muchos niños y jóvenes ya poseen y es necesario sacar a flote, además, brinda confianza en sí mismos para vencer los desafíos que se presentan en la vida y así poder resolver las dificultades del entorno, logrando en niños y jóvenes un crecimiento cognitivo (mental) que les permite diferenciar el bien y el mal haciendo de ellos personas de bien para la sociedad.

Actividades de recreación que actualmente se lleva a cabo en el municipio:

- Clases de zumba
- Actividades de activación física en escuelas
- Talleres de ajedrez
- Clases a grupos de bandas de guerra
- Clases de guitarra
- Clases de futbol soccer para niños y niñas
- Clases de basquetbol para niños y niñas
- Actividades recreativas con personal del ayuntamiento municipal.

Deportes que actualmente se llevan a cabo dentro del municipio son:

- 1) Futbol soccer varonil
- 2) Futbol rápido femenino y varonil
- 3) Básquetbol femenino, varonil, en las categorías: libre, veteranos, pasarela e infantil.

Cultura

La Unidad de Cultura tiene como principales facultades y obligaciones; elaborar y ejecutar programas para el desarrollo de las actividades culturales dentro del territorio municipal; mantener actualizado el registro de las personas que se dediquen a la creación, fomento, apoyo o promoción de actividades culturales y artísticas en el municipio, elaborar y mantener actualizado un inventario de los espacios públicos con que cuenta el municipio para la realización de actividades culturales y artísticas y coadyuvar con las diferentes dependencias, unidades o áreas de la administración pública municipal para la organización de concursos, eventos, conmemoraciones y competencias en el municipio entre otras.

La cultura es un derecho de todas las personas, sin exclusión de ningún tipo y, más bien, debe convertirse en factor de inclusión y equidad, con oportunidades para todos. Es importante que el fomento de la cultura sea accesible para la mayoría, porque es su derecho. Dicha accesibilidad a la cultura mediará para convertirnos en una mejor sociedad. La buena convivencia social necesita del fomento de la cultura y el respeto por la diversidad de culturas. La convivencia social pacífica debería ser el propósito de la gestión cultural. Las festividades, los espacios públicos, las reuniones sociales públicas deben ser escenarios de convivencia, creación, diálogo, disfrute, así como de evidenciación de nuestra memoria. Es importante, además, que dichos espacios sean empleados para el auto reconocimiento de nuestra propia cultura y el respeto por las características culturales del otro.

La gestión cultural, más allá de comprender a la cultura como tal, promueve la generación de emoción y sentido de orgullo por lo propio, empleando distintos medios, entre ellos a las diversas disciplinas del arte, con el fin de fortalecer la identidad de los ciudadanos. Un ciudadano identificado con su espacio de convivencia (más allá de ser nativo del lugar), es capaz de cuidar aquello que es beneficioso para su comunidad: costumbres, tradiciones, conductas de orden cívico, espacio medioambiental, espacios públicos (parques, plazas, calles, monumentos, etc.), obras públicas (puentes, carreteras, servicios básicos de infraestructura, etc.), entre otros. De igual forma, promueve emprendimientos a partir de sus propios usos culturales, contribuyendo así a la mejora de la economía local.

Para la promoción cultural del municipio se creó la campaña promueve tus artesanías en donde se generaron publicaciones a través de la plataforma de Facebook en la página oficial Ayuntamiento Municipal Santiago de Anaya 2020-2024. con las cuales se apoya a los diferentes artesanos del municipio subiendo fotografías e información de sus productos elaborados artesanalmente.

Con esto se dio una atención a 56 artesanos registrados en el municipio.

Los talleres de extramuros es un programa ofertado por la Secretaria de Cultura en el cual se busca que se impartan diferentes disciplinas artísticas que ayuden a la integración juvenil y preserven la identidad cultural. Es por ello que en Santiago de Anaya de han impartido 3 talleres en sus modalidades de danza folclórica (30 beneficiarios), taller de lengua materna (11 beneficiarios) y taller de dibujo (15 beneficiarios).

A través de esta modalidad artística, los jóvenes pueden liberar sus emociones, ideas y experiencias de manera única y personal, por lo que usar la escritura para ello es confortante y de mucha potencia para el aprendizaje, puesto que es en torno al lenguaje donde se construye principalmente el conocimiento.

Por ello es que en sus más de 30 años la orquídea de plata ha sido un espacio de libre expresión y en la cual se conjuntan la experiencia y la juventud que ese es el objetivo que se pretende crear para un mejor desarrollo social.

En Santiago de Anaya existen espacios como son los kioscos comunitarios que están en desuso o abandonados y en muchos casos son ocupados como bodegas, estos espacios pueden ocuparse libremente para la impartición de talleres y en las cuales se pueda fomentar la cultura para que así las nuevas generaciones puedan preservarla. Pero también se pueden identificar diversos factores que son determinantes para que la sociedad pueda tener acceso digno a la cultura, y así bien pueden ser identificados de la siguiente manera:

- Costos elevados de traslado a puntos céntricos
- Participación solo local de los talleres
- Plazas comunitarias abandonadas u ocupadas de bodegas
- Jóvenes enfocados en el ocio

Desarrollo Turístico

El Municipio de Santiago de Anaya tiene un potencial turístico que se convierte en una oportunidad, si se visualiza como una fortaleza.

Actualmente en el área de Desarrollo Turístico se desarrollan diferentes actividades para incrementar el turismo como son: salidas a pabellones gastronómicos, creación y difusión de videos promocionales y difusión de los espacios turísticos con los que cuenta el Municipio, también se trabaja muy de la mano con las cocineras tradicionales para impulsar la gastronomía, la cual se ha convertido un detonante de Santiago de Anaya. Apoyamos la promoción turística del Municipio con acciones que involucren la participación de los diferentes niveles de gobierno, iniciativa privada y de otros agentes sociales que participan en la actividad turística.

En el Municipio se cuenta con un espacio atractivo turístico natural llamado “Grutas Xoxafi”, ubicado en la Comunidad del Palmar.

Donde se desarrollan diferentes actividades extremas, para vivir experiencias únicas, dentro de las actividades que se desarrollan son tirolesa, recorridos en el interior de la gruta, gotcha y xoxabike.

Este espacio de recreación cuenta con un restaurante que da servicio para 50 personas aproximadamente y cuenta también con 8 cabañas para quien guste hospedarse, hay una tienda de recuerdos y una tienda de conveniencia, así mismo cuenta con un estacionamiento amplio ideal para los turistas.

La manera en que el municipio trabaja con este atractivo turístico es apoyando en la difusión del lugar, así como en las actividades que se realizan dentro de Grutas Xoxafi, esto a través de las páginas del Ayuntamiento y de la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo.

Una problemática con los prestadores de servicios turísticos que cuenta el Municipio es que tienen poco conocimiento en el sector, así como la falta de herramientas necesarias para atender y ofrecer servicios de calidad en los hospedajes, cocinas tradicionales y desarrollos ecoturísticos, por lo que los turistas y visitantes no regresan y no recomienda los lugares que visitan, esto por la baja calidad y atención en los servicios que se ofrecen.

Es por ello que el área de Desarrollo Turístico gestiona capacitaciones para los prestadores de servicios con la Secretaria de Turismo del Estado de Hidalgo, por lo que ya se han impartido algunas capacitaciones como son “Manejo Higiénico de alimentos”, capacitación de “Guías de turistas”, “Primeros auxilios”, con la finalidad de tener a nuestros prestadores de servicios y personal de primer contacto con el turista actualizados.

Contar con guías de turistas certificados representa para el turismo Municipal el conducto por el que se da a conocer el patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos con los que cuenta Santiago de Anaya, ya que la relación que establece el guía con los visitantes y la manera de presentar los atractivos turísticos posibilita la repetición y recomendación, si la experiencia durante el viaje cumplió con las expectativas de los visitantes.

En Santiago de Anaya también se cuenta con una amplia variedad de Cocineras tradicionales, desafortunadamente en infraestructura aún no se tienen las suficientes cocinas o un mercado gastronómico para atraer al turismo.

Las cocinas tradicionales más reconocidas son de la Señora Claudia, Porfiria, Ofelia y Luisa (en construcción).

Desarrollo Turístico hizo la gestión con SECTURH, para la construcción de un mercado gastronómico, el cual se ha estado trabajando con la unidad de Obras Públicas y Ordenamiento Urbano y de ser aprobado por el Gobierno Estatal, se comience a trabajar en los próximos meses.

Hablando de la gastronomía, en el año 2021, Santiago de Anaya obtuvo el distintivo de Pueblos con Sabor, teniendo como platillo destacado el “Conejo en salsa de Xoconostle” preparado por la Cocinera Luisa Anaya Pérez originaria de Yolotepec.

Actualmente se ha dado seguimiento a este distintivo, por lo que dentro de los lineamientos está establecido acudir a la mayoría de los pabellones y actividades donde SECTURH haga la invitación para participar. Es por ello que, las cocineras

tradicionales de Santiago de Anaya asisten y presentan sus platillos en los diferentes eventos, brindamos la oportunidad de participar a diferentes cocineras, siempre y cuando se cumplan con lo requerido por la instancia. Esta actividad permite que las cocineras ofrezcan sus platillos y puedan generar un ingreso económico, así como abrirse puertas para que los comensales nos visiten posteriormente a sus cocinas o bien a los eventos gastronómicos que realiza el municipio.

Gracias a los reconocimientos gastronómicos que han recibido algunas cocineras del Municipio, el Gobierno del Estado han puesto los ojos en Santiago de Anaya, por lo que se ha tenido la oportunidad de participar en eventos no solo en el Estado de Hidalgo, sino también en otros Estados como es Oaxaca, Guerrero, Morelos, CDMX.

También en coordinación con SECTUR Estatal y Federal, se trabajó un catálogo Nacional donde Santiago de Anaya tiene un espacio como promoción de las cocineras y comida que realizan.

En el año 2023, la señora Luisa Anaya Pérez, ganadora del primer lugar en el concurso gastronómico nacional ¿A qué sabe la Patria? 2022, en la categoría individual, fue invitada a través de SECTURH, al evento “Que gusto”, que se realiza en Paris Francia, donde tuvo la oportunidad de preparar diferentes platillos, salsas, aguas y postres tradicionales del Municipio. Trascendiendo más allá del país, conquistando fronteras europeas y con ello lograr que el turismo extranjero se interese en conocer y visitar a México, Hidalgo y Santiago de Anaya.

Gracias a este tipo de actividades, reporteros extranjeros se han acercado al Municipio, para entrevistar a diferentes cocineras tradicionales, sacando notas periodísticas europeas.

Dentro de los principales eventos que atraen al sector turístico en el municipio, son actividades gastronómicas- culturales, la más grande con la que contamos y ya es muy reconocida es la Muestra Gastronómica; en este año 2024 celebramos la edición número 43.

La Muestra Gastronómica de Santiago de Anaya, es el festival culinario más importante del país que, por su dimensión, por su significado y por su antigüedad, reúne anualmente a más de 1500 cocineras que colocan en cada platillo su sazón, ingredientes tradicionales y saberes ancestrales.

Por primera vez se reunieron a más de dos mil cocineras y cocineros participantes por los dos días (sábado y domingo).

Del mismo modo desde el año 2022 se comenzó a celebrar el festival del Zacatamal, evento que rescata los conocimientos de las personas Santiaguenses, platillo

ancestral elaborado a base de masa especial, salsa de chile guajillo o mole, con carne de puerco, pollo o borrego, envuelta en hojas de zacate, cubierto con tlapexque y horneado de 12 a 15 horas; este platillo es preparado especialmente en el mes de noviembre para la llegada de nuestros fieles difuntos, se pretende impulsar hasta lograr que este evento trascienda como la Muestra Gastronómica.

Dentro de estas festividades también se resaltan las fiestas patronales.

En el mes de Julio se celebra la Feria en Honor a Santiago Apóstol, donde se realiza un concurso de pirotecnia, que por su trascendencia y reconocimiento ese día se recibe una gran afluencia de turistas de diferentes lugares de la Republica que vienen a disfrutar de una actividad cultural, tradicional.

Como espacios atractivos se cuenta con una gran diversidad de monumentos históricos, a los cuales actualmente se trabaja para dar una amplia difusión para que sean reconocidos y a su vez despertar el interés de los turistas.

Una de las problemáticas que tenemos en el municipio es la falta de espacios atractivos identitarios, solo se cuenta con unos murales pintados de la frase de Muestra Gastronómica “Todo lo que florece, se arrastra, camina, corre o vuela, va pa`la cazuela”.

En el área de desarrollo turístico estamos trabajando con un proyecto de la mano con Comex llamado “Corazón Urbano” para poder dar color al municipio y pintar algunos murales en zonas estratégicas, para que sea un municipio bonito atractivo para quien lo visite, al estilo de Pueblos mágicos.

Si bien, lo que se busca es atraer al turismo para generar derrama económica en el Municipio, brindando seguridad y comodidad al turista.

Es por ello por lo que también se ha estado trabajando con SECTURH la colocación de señaléticas de ubicación y señalamientos viales para que todas las personas que visiten Santiago de Anaya vivan una experiencia bonita y se generen recomendaciones para visitarlo.

Todo esto se trabaja para impulsar a Santiago de Anaya, y lograr que poco a poco sea un municipio con atracciones turísticas detonantes para poder recibir al turismo, satisfaciendo las necesidades de las personas.

Bibliotecas

En la comunidad de Yolotepec, Mpio. de Santiago de Anaya, Hgo. hay un aproximado de 2,144 habitantes; cuentan con escuelas de educación básica como CAIC con 26 niños, preescolar con 89 niños, primaria con 313 niños y secundaria con 163 adolescentes, en total 591 estudiantes de nivel básico. Después de las escuelas, la biblioteca es la única institución educativa y cultural que hay en dicha

localidad.

La Biblioteca Pública “Comunitaria” de Yolotepec está ubicada en Av. Constitución s/n, manzana la Cañada, a orillas de la carretera federal Ixmiquilpan-Actopan km 85 instalada en un inmueble de dos plantas. La planta alta corresponde a la Sala General; la planta baja corresponde a la Sala infantil, Modulo de Servicios Digitales, Sala de Consulta e informe y préstamo a domicilio y sanitarios; está construida en un terreno de 82 m2.




La biblioteca Pública “Comunitaria” de Yolotepec ofrece servicios al público como:

- Servicio de préstamo interno con estantería abierta
- Servicio de préstamo a domicilio
- Servicio de consulta
- Orientación al usuario
- Módulo de Servicios Digitales
- Fomento a la lectura

En el año 2023 atendimos a 2,945 usuarios, hasta ahora siendo en esta administración municipal el año en que tuvimos más usuarios considerando que 2021 y 2022 no hubo mucha actividad a causa de la pandemia.

Las actividades que se organizan en la biblioteca pública buscan acercar a la población de las diferentes edades a la cultura, en el año 2023 se tuvo un total de 97 actividades internas con 1,475 asistentes, y 2 actividades extramuros con 215 asistentes.

Gracias al apoyo de los estudiantes, que realizan su servicio social, se pueden llevar a cabo actividades con mayor afluencia de asistentes, cuando no es así el número de participantes se limita a 15 asistentes para poder tener control y cuidado de los niños.

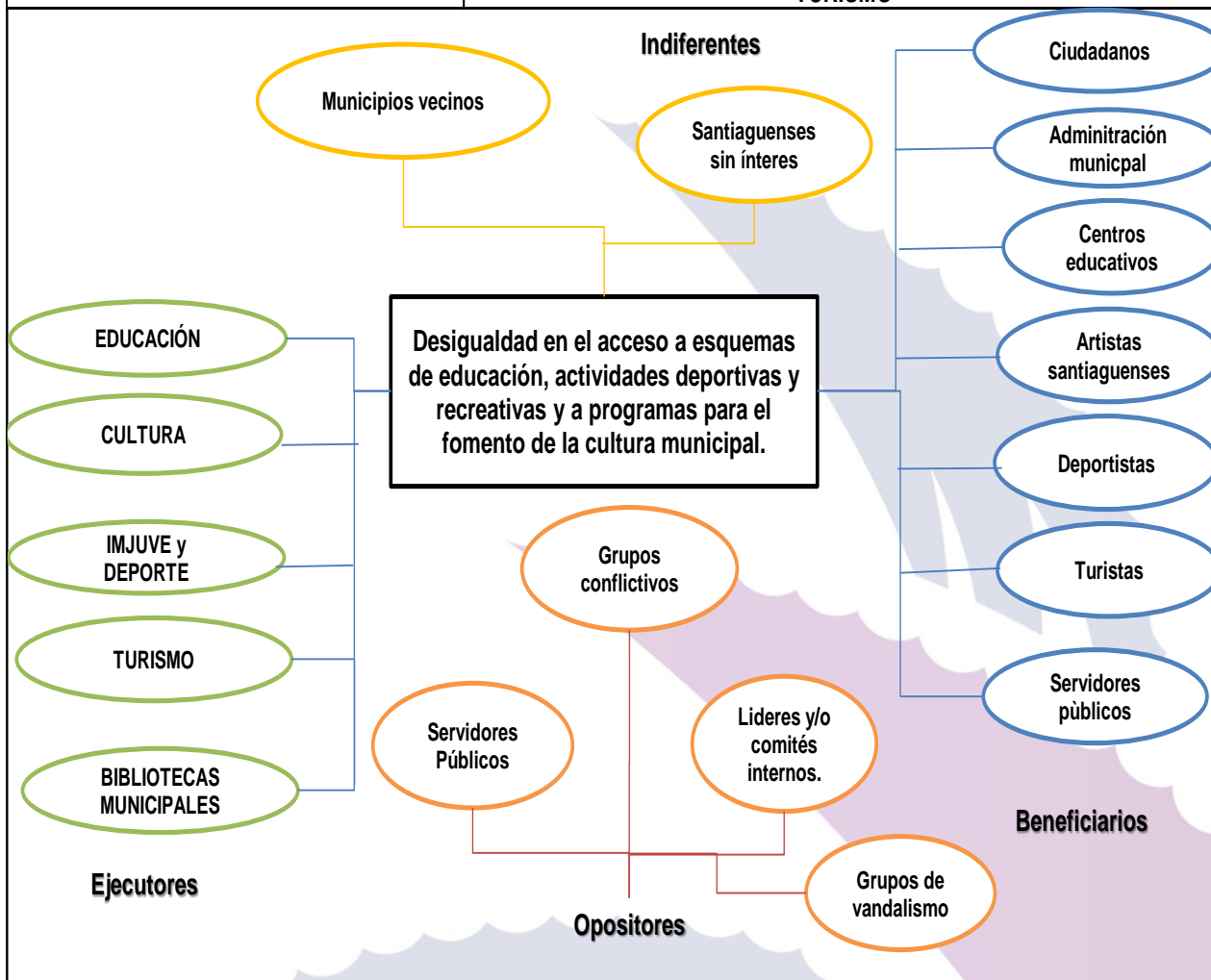
 MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA METODOLOGIA DE MARCO LOGICO EJERCICIO FISCAL 2024  		
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO	
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO	
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE Y DEPORTE, DESARROLLO TURISTICO Y BIBLIOTECAS	
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO	
POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
Habitantes del Municipio de Santiago de Anaya (18,329 habitantes)		
POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
Población infantil 4,799 Población juvenil; 4,382 Población más de 18 años: 12,547 Población que habla la lengua indígena 7,657.		
PROBLEMÁTICA CENTRAL		
La población pertenece a diversos grupos sociales, debido a la falta de compromisos municipales en promover programas, acciones o actividades que promuevan la paz e integración social a los diversos grupos.		
MAGNITUD DEL PROBLEMA		
1.- MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL	2.- MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	3.- MAGNITUD META. (LA QUE SE ATENDERÁ EN EL EJERCICIO FISCAL)
Población infantil 4,799 Población juvenil; 4,382 Población más de 18 años: 12,547 Población que habla la lengua indígena 7,657.	0	30% de la población.
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA		
Desigualdad en el acceso a esquemas de educación, actividades deportivas, recreativas y a programas para el fomento de la cultura municipal.		

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA
METODOLOGIA DE MARCO LOGICO
EJERCICIO FISCAL 2024

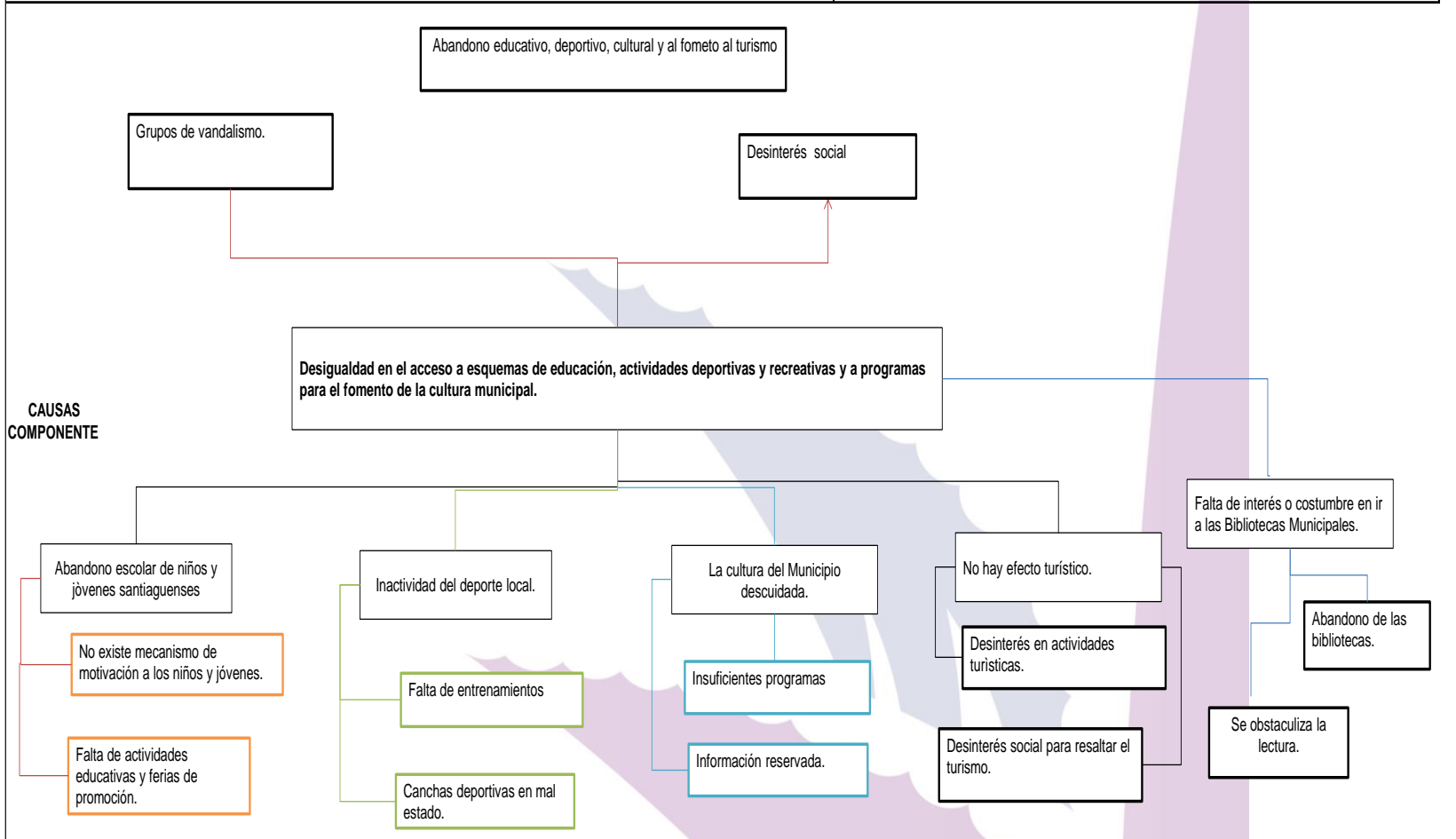


ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE Y DEPORTE, DESARROLLO TURISTICO Y BIBLIOTECAS
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO



UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE Y DEPORTE, DESARROLLO TURISTICO Y BIBLIOTECAS
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO





DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE Y DEPORTE, DESARROLLO TURISTICO Y BIBLIOTECAS
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

OBJETIVOS:

Fortalecer el crecimiento de desarrollo de la participación social. A través de las unidades de educación, deporte, cultura y turismo.

Diversos grupos sociales, dispuesto a mejorar un Santiago de Anaya.

La ciudadanía se integra, en las diversas actividades que organiza el ayuntamiento Municipal.

F
I
N
E
S

El municipio de Santiago de Anaya tiene un nivel educativo probatorio.

Integración de niños y jóvenes santiaguenses a centro educativo y culminación de

Talleres y conferencias.

Cursos de verano.

Campañas para culminar estudios a nivel básico y superior.

Deporte activo en el Municipio.

Entrenamiento de basquetbol y futbol.

Acondicionamiento de los centros

Conservación de la cultura del Municipio.

Programas culturales.

Promoción y difusión de la cultura santiaguense.

Modelo de centros turísticos.

Difundir los espacios gastronómicos del

Cocineras del municipio resalta su iniciativa para el desarrollo de sus actividades.

Presencia de las bibliotecas municipales.

Rescate de bibliotecas

Fomentar la lectura.

Biblioteca Municipal realiza actividades con la participación de






ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE Y DEPORTE, DESARROLLO TURISTICO Y BIBLIOTECAS
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

CRITERIOS DE VALORACIÓN	Disponibilidad de recursos financieros	Disponibilidad de recursos humanos	Ejecución a corto plazo	Socialmente aceptado
1 Dotar de infraestructura a las escuelas del Municipio.	3	3	1	3
2 Impulsar el deporte en el municipio como fuente de salud y desarrollo social.	2	1	2	3
3 Promover los espacios y servicios turísticos en el Municipio.	2	3	3	3
4 Preservar y difundir la cultura de Santiago de Anaya.	1	1	2	2
5 Ofrecer diferentes servicios en las bibliotecas municipales.	2	3	2	2
6 Evitar el rezago educativo.	2	2	2	2

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja.

 MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA METODOLOGIA DE MARCO LOGICO EJERCICIO FISCAL 2024  	
ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MML	EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MML	EDUCACION, CULTURA, IMJUVE y DEPORTE , TURISMO, BIBLIOTECA
PROGRAMA SECTORIAL	EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO
Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Abandono escolar de los niños, jóvenes y adultos en el Municipio de Santiago de Anaya	El municipio de Santiago de Anaya tiene un nivel educativo probatorio.
La población santiaguenses esta involucrados en temas o grupos que no promueve la integración social.	El municipio promueve acciones en favor de la integración social en temas educativos, culturales, deportivos, turísticos y acercamiento a las bibliotecas.
Efectos	Fines
Grupos de vandalismo.	Diversos grupos sociales, dispuestos a mejorar un Santiago de Anaya.
Desinterés social.	La ciudadanía se integra, en las diversas actividades que organiza el Ayuntamiento Municipal
Problema	Objetivo
Población objetivo	Población objetivo
Población infantil 4,799 Población juvenil; 4,382 Población más de 18 años: 12,547 Población que habla la lengua indígena 7,657.	Fortalecer el crecimiento de desarrollo de la participación social. Atraves de las unidades de educación, deporte, cultura y turismo.
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La población pertenece a diversos grupos social, debido a la falta de compromisos municipal en promover programas acciones o actividades que promueva la paz e integración social a los diversos grupos.	El municipio impulsa a los santiaguenses que interesen en temas de educación, deporte, cultura y turismo en mejoramiento a tener un desarrollo de vida social más activa.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
0	65%
Causas	Medios
Abandono escolar de niños y jóvenes santiaguenses.	Integración de niños y jóvenes santiaguenses a centro educativo y culminación de estudios.
Inactividad del deporte local.	Deporte activo en el Municipio.
La cultura del Municipio descuidada.	Conservación de la cultura del Municipio.
No hay efecto turístico.	Modelo de centros turísticos.
Falta de interés o costumbre en ir a las Bibliotecas Municipales	Presencia de las bibliotecas municipales.

SANTIAGO DE ANAYA 2020 • 2024 CAMBIANDO JUNTOS		MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA METODOLOGIA DE MARCO LOGICO EJERCICIO FISCAL 2024			HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2024	
UNIDAD RESPONSABLE		EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR		EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR		EDUCACIÓN, CULTURA, IMJUVE y DEPORTE , TURISMO, BIBLIOTECA				
PROGRAMA SECTORIAL		EJE 3. SANTIAGO DE ANAYA CON BIENESTAR				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA OPERATIVO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL DEL INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS		
FIN	Contribuir con la integración de la educación, garantizando el acceso a una educación de calidad.	Nivel de escolaridad promedio.	Registros administrativos SEPH.	Existen condiciones apropiadas para continuar con los estudios. Infraestructura suficiente.		
PROPOSITO	Identificar las causas de deserción escolar y aplicar planes y programas de ayuda en las zonas de mayor impacto.	Porcentaje de reducción en la deserción escolar del municipio.	Publicación estadística educativa. Inicio de curso 2023-2024.	Aceptación de las ofertas educativas. Becas educativas.		
COMPONENTE 1	Fortalecer la infraestructura de las escuelas en el municipio.	Número total de instituciones educativas apoyadas con infraestructura diversa.	Expedientes, solicitudes y evidencia fotográfica. Informes mensuales.	Presupuesto suficiente. Integración de comités de padres de familia.		
ACTIVIDAD 1.1	Contar con un diagnóstico previo sobre las condiciones de las instancias educativas.	Censo diagnóstico de la condición actual de las instalaciones educativas.	Censo realizado firmado por autoridades de las instituciones y comités de padres de familia.	Respuesta oportuna de los encargados. Directivos y padres de familia.		
ACTIVIDAD 1.2	Capacitar a los padres de familia sobre diversos temas, promoviendo la importancia de continuar los estudios de sus hijos.	Porcentaje de padres de familia que asisten a capacitaciones en temas de crianza y educación.	Listas de asistencia, POA, evidencia fotográfica.	Asistencia de padres de familia. Contar con espacio suficiente.		
ACTIVIDAD 1.3	Fomentar la asistencia de los infantes a los cursos de verano para crear hábitos, destrezas y aprender actividades nuevas.	Porcentaje de niños asistentes a los cursos de verano	Listas de asistencia, POA, evidencia fotográfica.	Asistencia de los niños y niñas a los cursos. Difusión de las convocatorias. Contar con espacio suficiente.		
ACTIVIDAD 1.4	Promover opciones para que la población pueda culminar sus estudios de nivel básico.	Porcentaje de beneficiarios con rezago educativo que asisten a cursar en nivel básico.	Listas de asistencia, POA, evidencia fotográfica	Aceptación de las ofertas educativas. Asistencia de las personas mayores.		

COMPONENTE 2	Promover el desarrollo de actividades que fomenten hábitos de cultura física y deportiva en la población del municipio.	Porcentaje de actividades que promueven el deporte en el municipio.	Listas de asistencia, POA, evidencia fotográfica.	Asistencia de la sociedad. Espacios en condiciones.
ACTIVIDAD 2.1	Realizar entrenamientos de basquetbol y futbol orientado principalmente para niños, niñas y jóvenes.	Porcentaje de asistentes a los entrenamientos.	Listas de asistencia, POA, evidencia fotográfica.	Entrenadores capacitados. Difusión de convocatorias.
ACTIVIDAD 2.2	Incrementar los espacios deportivos que brinden condiciones aptas para practicar deporte.	Porcentaje de mantenimientos realizados a los espacios deportivos en el municipio.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica.	Presupuesto suficiente. Integración con autoridades y comités.
COMPONENTE 3	Promover diversidad de actividades culturales bajo una perspectiva incluyente, que facilite el acceso de la población del municipio a las expresiones culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades culturales desarrolladas en el municipio.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno.	Espacios óptimos. Participación de la población.
ACTIVIDAD 3.1	Promover diversos cursos para preservar la cultura indígena y su lengua Hñahñu.	Porcentaje de asistentes a los diversos cursos ofrecidos.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno	Aceptación de la población. Instructores capacitados.
ACTIVIDAD 3.2	Llevar a las comunidades ofertas culturales y lograr la integración en	Porcentaje de comunidades atendidas a través de actividades culturales y	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno.	Interés y aceptación de las autoridades. Espacios en condiciones.
COMPONENTE 4	Fortalecer la actividad turística municipal bajo una visión de desarrollo sostenible, integral y socialmente responsable.	Porcentaje de proyectos y actividades que impulsan el desarrollo turístico.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno.	Presupuesto suficiente. Vinculación institucional.
ACTIVIDAD 4.1	Promover la gastronomía del municipio en diferentes eventos locales, nacionales e internacionales.	Porcentaje de eventos a los que se asiste a difundir el potencial turístico del municipio.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno.	Disponibilidad de cocineras, cocineros, artesanos, artesanas. Solvencia presupuestal.
ACTIVIDAD 4.2	Difundir y promocionar los diferentes espacios con los que cuenta el municipio de Santiago de Anaya tales como cocinas tradicionales, grutas de Xoxafi, tianguis, hoteles y restaurantes.	Porcentaje de difusiones y promoción de espacios turísticos, gastronómicos, culturales del municipio y sus alrededores.	Reportes mensuales, POA.	Veda electoral.
COMPONENTE 5	Impulsar las bibliotecas municipales como espacios de recreación y educativos.	Porcentaje de actividades realizadas por la biblioteca municipal.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno.	Apertura de bibliotecas. Personal de atención.
ACTIVIDAD 5.1	Ofrecer servicios a los lectores, entre ellos, el de acercarlos a los libros mediante el desarrollo de actividades específicas (hora del cuento, círculo de lectura, tertulia, café literario, etc.	Porcentaje de asistentes en las Bibliotecas.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica. Informe de gobierno	Interés social Infraestructura suficiente.
ACTIVIDAD 5.2	Reparar y dar tratamiento al material bibliográfico que se ofrece a la ciudadanía.	Porcentajes de mantenimientos al material bibliográfico.	Reportes mensuales, POA, Evidencia fotográfica.	Material y equipo de mantenimiento.